

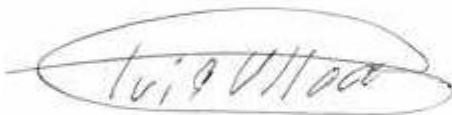
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS
DE CARGA LIVIANA TRANSCALIVESA S.A.**

En el cantón Echeandía, provincia de Bolívar, a los veinte y siete días del mes de Junio del año 2015 se reúnen los accionistas en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA TRANSCALIVESA S.A., con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2014. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía; quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación de balances económicos correspondiente a los años 2014
3. Asuntos Varios.

El señor presidente de la Compañía **señor Luis Arturo Ulloa** da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente General Señor **Dimas Isaías González**, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: \$ 800.00 dólares americanos. Referente al Estado de Pérdidas y Ganancias la información es la siguiente: por el lado de los 200.00 dólares americanos, dando como resultado del ejercicio económico un valor de 50,00 dólares americanos. De forma posterior se incluye la iniciativa de tratar de fortalecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras que nos permitan obtener formas para nuevos fondos crediticios, para financiar el parque automotor de la Compañía. El señor Gerente General luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2014, la Asamblea General de Accionistas; por mayoría absoluta: **APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 20:35 p.m. se da por terminado la Junta General de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.



Sr. Luis Arturo Ulloa

PRESIDENTE



Sr. Dimas Isaías González

GERENTE GENERAL



COMISARIO